

PATRIA

ORGANO OFICIAL DE LA DELEGACION DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO CUBANO

PERIODICO FUNDADO POR JOSE MARTI

SE PUBLICA LOS MIERCOLES Y LOS SABADOS

Entered as Second Class Matter at the New York, N. Y. Post Office, March 15th 1892.

REDACCION de "PATRIA"

DIRECTOR: ENRIQUE JOSE VARONA
REDACTORES:
TOMAS ESTRADA PALMA—BENJAMIN J. GUERRA
MANUEL SANGUILY
GONZALO DE QUESADA—SOTERO FIGUEROA

Año V. | Nueva York, 29 de ABRIL de 1896. | Núm. 243

Dirjase la correspondencia de "Patria" á E. J. VARONA 81 NEW ST., New York City.



SUSCRICION EN LOS ESTADOS UNIDOS
Un año, pago adelantado. \$6.00
Un semestre, id. id. 3.00
Un trimestre, id. id. 1.50
EN EL EXTERIOR
Un año, pago adelantado. \$7.50
Un semestre, id. id. 3.75
Un trimestre, id. id. 1.88
NUMERO BUELTO. 10 cts.

BASES

del Partido Revolucionario Cubano, propuestas por encargo de la emigración de Cayo Hueso y aprobadas por las demás emigraciones.

Artículo 1. El Partido Revolucionario Cubano se constituye para lograr, con los esfuerzos reunidos de todos los hombres de buena voluntad, la independencia absoluta de la Isla de Cuba, y fomentar y auxiliar la de Puerto Rico.

Art. 2. El Partido Revolucionario Cubano no tiene por objeto precipitar inconsideradamente la guerra en Cuba, ni lanzar á toda costa al país á un movimiento mal dispuesto y discordante, sino ordenar, de acuerdo con cuantos elementos vivos y honrados se le unan, una guerra generosa y breve encaminada á asegurar en la paz y el trabajo la felicidad de los habitantes de la Isla.

Art. 3. El Partido Revolucionario Cubano reunirá los elementos de revolución hoy existentes y allegará, sin compromisos inmorales con pueblo ó hombre alguno, cuantos elementos nuevos pueda, á fin de fundar en Cuba por una guerra de espíritu y método republicanos, una Nación capaz de asegurar la dicha durable de sus hijos y de cumplir, en la vida histórica del continente, los deberes difíciles que su situación geográfica le señala.

Art. 4. El Partido Revolucionario Cubano no se propone perpetuar en la República Cubana, con formas nuevas ó con alteraciones más aparentes que esenciales, el espíritu autoritario y la composición burocrática de la colonia, sino fundar en el ejercicio franco y cordial de las capacidades legítimas del hombre, un pueblo nuevo y de sincera democracia, capaz de vencer, por el orden del trabajo real y el equilibrio de las fuerzas sociales, los peligros de la libertad repentina en una sociedad compuesta para la esclavitud.

Art. 5. El Partido Revolucionario Cubano no tiene por objeto llevar á Cuba una agrupación victoriosa que considere la Isla como su presa y dominio, sino preparar, con cuantos medios eficaces le permita la libertad del extranjero, la guerra que se ha de hacer para el decoro y bien de todos los cubanos, y entregar á todo el país la patria libre.

Art. 6. El Partido Revolucionario Cubano se establece para fundar la patria una, cordial y segura, que desde sus trabajos de preparación, y en cada uno de ellos, vaya disponiéndose para salvarse de los peligros internos y externos que la amenacen, y sustituir al desorden económico en que agoniza, un sistema de Hacienda pública que abra el país inmediatamente á la actividad diversa de sus habitantes.

Art. 7. El Partido Revolucionario Cubano cuidará de no atraerse, con hecho ó declaración alguna indiscreta durante su propaganda, la malevolencia ó suspicacia de los pueblos con quienes la prudencia ó el afecto aconseja ó impone el mantenimiento de relaciones cordiales.

Art. 8. El Partido Revolucionario Cubano tiene por propósitos concretos los siguientes:

I. Unir en un esfuerzo continuo y común la acción de todos los cubanos residentes en el extranjero.

II. Fomentar relaciones sinceras entre los factores históricos y políticos de dentro y fuera de la Isla que puedan contribuir al triunfo rápido de la guerra y á la mayor fuerza y eficacia de las instituciones que después de ella se funden, y deben ir en germen en ella.

III. Propagar en Cuba el conocimiento del espíritu y los métodos de la revolución, y congregar á los habitantes de la Isla en un ánimo favorable á su victoria, por medios que no pongan innecesariamente en riesgo las vidas cubanas.

IV. Allegar fondos de acción para la realización de su programa, á la vez que abrir recursos continuos y numerosos para la guerra.

V. Establecer discretamente con los pueblos amigos relaciones que tiendan á acelerar, con la menor sangre y sacrificios posibles, el éxito de la guerra y la nueva República indispensable al equilibrio americano.

Art. 9. El Partido Revolucionario Cubano se regirá conforme á los Estatutos secretos que acuerden las organizaciones que lo fundan.

DIRECTORIO

DEL Partido Revolucionario Cubano.

DELEGADO Tomás Estrada Palma
TESORERO Benjamín Guerra
SECRETARIO de la Delegación. Gonzalo de Quesada.

CUERPOS DE CONSEJO.

De Cayo Hueso—Presidente. J. D. Poyo.
Secretario, Ramón Rivera

De Tampa—Presidente, Ramón Rivero y Rivero.
Secretario, Julio César Orta.

De West Tampa (Cuba-City)—Presidente, Cecilio Henriquez.
Secretario, Gualterio García.

De Nueva York—Presidente, Juan Fraga.
Secretario, Antonio Camero.

De Filadelfia—Presidente, Dr. Juan Guiteras.
Secretario, Gonzalo Borrego.

De Martí City, Ocala, Presidente, Guillermo Sorondo.
Secretario, Martín Rodríguez.

De Jamaica—Presidente, J. M. Rondón.
Secretario, Manuel Estrada.

De Veracruz—Presidente, José Miguel Macías.
Secretario, Ignacio Zarragoitia.

De San José (Costa Rica)—Presidente, Santiago Güell.
Secretario, Francisco Chavés Milanés.

DIRECCIONES:

Tomás Estrada Palma. 66 Broadway.

Benjamín J. Guerra 192 Water Street.

Juan Fraga. 839 Fulton Street, Brooklyn.

Cecilio Henriquez West, Tampa.

J. D. Poyo Key West, Fla.

Doctor Juan Guiteras Filadelfia.

Guillermo Sorondo Martí City, Ocala.

J. M. Rondón Kingston, Ja.

MERCHÁN Y VALERA

El escritor cubano señor Rafael M. Merchán, ha publicado un libro luminoso, que titula: "Cuba.—Justificación de su guerra de independencia." El escritor español señor Valera ha pretendido, no refutar el libro, tarea muy poco fácil, sino burlarse de él, en des artículos dados á la estampa en *El Liberal* de Madrid, con el título de "Quejas de los rebeldes de Cuba."

La obra del señor Merchán es á la par la de un patriota, amante de la libertad y la dignidad de su país, y la de un publicista escrupuloso, que procura no afirmar sin pruebas, y que da toda su importancia á los graves problemas políticos planteados en Cuba por la ignorancia, la rapacidad y la tiranía de sus dominadores europeos. Los artículos del señor Valera son el producto de la mezcla híbrida de su espíritu escéptico y de su españolismo estrecho, incapaz de elevarse á la región severa de la justicia, cuando se trata de sus contrarios.

Sin la menor aprehensión se desentiende el señor Valera del formidable arsenal de pruebas que presenta nuestro compatriota, para demostrar que España ha faltado en Cuba á todos los deberes que le imponía su situación de Metrópoli soberana, y que ha perdido por consiguiente todos sus títulos para seguirnos gobernando; y se entretiene en cuestiones nimias, como la del aplauso ó el desdén con que han sido miradas en España las obras literarias de los ingenios americanos, ó en desfigurar cuestiones importantes, como la de la explotación inicua y codiciosa á que ha sometido España su colonia indefensa.

Si el señor Valera fuese un mero literato, nos extrañaría menos esta manera desenfadada de considerar los graves problemas políticos y sociales que buscan su solución en el terrible conflicto que hoy ensangrienta nuestra patria. De sobra se sabe que los literatos españoles cultivan solo su imaginación, y que están y han estado, por lo regular, muy mediocremente informados de todo lo que se encuentra más allá del campo estrecho de las humanidades ó de la literatura al uso. Pero el señor Valera es un hombre que se pica de político, y hasta ha sido representante de España en naciones extranjeras. Es por lo mismo mucho más singular que desconozca los verdaderos términos del niagnu problema que hemos tenido que resolver por la fuerza los cubanos, cansados de apelar á la justicia y al interés bien entendido de España.

Los cubanos sabemos, por larga y dolorosa experiencia, todo lo que ignora el señor Valera. Sabemos hasta donde se extiende la tiranía de España, completa y refinada, y los amargos frutos de disolución social y anarquía que ha producido en nuestra patria.

España no deja disponer al cubano del fruto de su trabajo, puesto que saca la sustancia de nuestro país con leyes fiscales que vota en su Congreso; é impone cargas tremendas á la presente generación y á las venideras, con deudas que contrae á pesar nuestro y cuyos enormes intereses nos obliga á pagar, sin que de ellas se derive el menor provecho para nuestra seguridad, fomento ó cultura. España no deja intervenir al cubano en la gestión de su hacienda propia, puesto que nuestros presupuestos son votados á mil setecientas

leguas de distancia y su aplicación es fiscalizada por gente extraña al país; y puesto que ha logrado, merced á las leyes electorales que nos impone, que sus inmigrantes se hayan alzado con los ayuntamientos y diputaciones de Cuba. España legisla en absoluto y sin cortapisas para Cuba, puesto que en sus Cortes la representación de los cubanos es verdaderamente irrisoria. España ha puesto en manos de gente advenediza toda la administración de Cuba, desde las funciones de policía hasta la aplicación tutelar de las leyes, puesto que la burocracia imperante, la milicia y la magistratura están casi exclusivamente en manos de los españoles.

¿Conoce el señor Valera forma más completa de servidumbre? Y ¿cree que basta hablar de raza, de castas, de amor filial, ó cosas semejantes, para condenar el esfuerzo titánico de un pueblo, que se ha levantado, sin contar el número de sus enemigos, para romper ese yugo intolérable?

Si el señor Valera es tan ilustrado como lo estiman sus compatriotas, debería saber que el despotismo es el mayor disolvente social; y debería haber comprendido que España ha estado ella misma socavando los cimientos de su dominación en Cuba. Ella ha sido la que se ha enajenado la buena voluntad de todos los cubanos, condensándolos á inferioridad perpetua en su propia tierra; y ella la que se ha quitado todos los medios de resistencia eficaz en Cuba, habiéndola saqueado sin piedad y habiendo agotado toda su fuerza productiva con su fiscalidad monstruosa.

España ha consentido el pillaje organizado de sus propios agentes en Cuba; y cuando ha llegado el caso se ha encontrado sin defensas, sin rentas, sin crédito, y con toda la población cubana dispuesta á combatirla, aunque haya de llegar, para vencerla, á los linderos del suicidio.

Compárese

Los españoles son incapaces del sentimiento de la admiración. Esto los retrata. El general Weyler quiere desacreditar á los patriotas, pintándolos como crueles—el general Weyler!—y se dirige con este objeto al pueblo americano.

Pero al mismo tiempo sus periódicos, los periódicos sometidos á su censura, publican hechos como el siguiente, que son un mentís á las palabras embusteras de Weyler:

"DESDE SITIO GRANDE.

Del ingenio "Flor de Sagua," para Siete-cito, salió un convoy á recoger víveres del último punto; á su regreso á la finca, y cargadas las carretas, se encontraron con fuerzas insurrectas, según se dice, mandadas por Máximo Gómez. La pequeña escolta que llevaba de fuerza de infantería, que no pasaba de ocho hombres, sostuvo un largo combate que duró tres cuartos de hora.

EL CONVOY.

Debido al crecido número de rebeldes se apoderaron de dicho convoy, haciendo á dos soldados prisioneros.

EN EL INGENIO "SALVADOR."

Ayer han sido entregados en el destacamento del Salvador los soldados hecho prisioneros en "Flor de Sagua," los que fueron desarmados y puestos en libertad.—*Artús.*

Esto ocurre en los mismos días en que Weyler hace ejecutar todos los prisioneros cuba-

nos que caen en su poder, y sus tropas pasan á cuchillo gente pacífica, para presentarlos como enemigos muertos en acción.

Ya lo creo

DICE un periódico de la Habana, con relación á un telegrama de Madrid:

"Han surgido dificultades para llevar á cabo la operación de cubas que se tenía proyectada.

Se atribuye este resultado á que Cataluña da un contingente menor del que se esperaba."

Ya lo creo. Los catalanes son egoístas y codiciosos, pero no bobos. El hermano catalán entiende de apretar, pero no de aflojar. Y dar su dinero por cubas, cuando lo de Cuba está tan oscuro, no es negocio para gente que sabe sacar cuentas y las lleva por partida doble.

PADRE ADMIRABLE

COMO no ignoran los lectores de PATRIA, el joven Osgood, famoso atleta americano, sin rival en el foot-ball, en la lucha, en la carrera y otros ejercicios gimnastas, fué uno de los ocho héroes que con el comandante Peña llevaron á Cuba el cargamento de armas del *Comodoro*.

El joven Osgood dejó en manos del señor Guiteras, de Filadelfia, un sable que le había entregado su padre, y que no pudo llevar consigo. El señor Guiteras puso el caso en conocimiento del padre, que es Capitán en el Ejército americano. El Capitán Osgood ha escrito en respuesta la siguiente carta, que interesará á los lectores de PATRIA, y que traducida, dice:

"Boston, Mass., abril 21 de 1896.

Señor Dr. D. Juan Guiteras

Muy señor mío: acabo de recibir su estimada de ayer. Con respecto al sable de que me habla usted, tengo que decir solo esto: Que ya antes se ha desenvainado en defensa de la libertad, y quiero que renueve sus laureles por la misma causa. Bueno es el acero, y en manos de un hombre, aún puede servir para abrir la cabeza del tirano. Déselo á algún patriota, y si acaso vuelve á mis manos haré dorar la vaina empuñada para inscribir en ella "Cuba Libre". Si el arma se pierde, se habrá perdido combatiendo por una buena causa, y ¿quién cuenta pérdidas en tan noble servicio? El sable me lo dió un capitán de una batería ligera, antes de ser promovido yo á este departamento del ejército.

Mi hijo (que usted conoce) es bueno, y espero que será útil. Si le es adversa la suerte de la guerra, habrá muerto por una causa gloriosa. Representa mi hijo la décima generación, en la familia mía y la de su madre, de hombres que han combatido en este país por el derecho, y no será el primero que ha caído, si esa ha de ser su suerte. Sus antepasados ayudaron á crear esta nación, y me avergonzaría de mi hijo si no estuviera pronto á ayudarnos á crear la vuestra.

Desándole el mejor éxito

Soy su atto. S. S.

H. B. OSGOOD.

Gran Bazar Cubano-Americano

Las oficinas del Bazar se hallan en el mismo edificio del Madison Square Garden, y se invita á las señoras y señoritas de la colonia cubana é hispano-americana que las honren con su visita cuando lo tengan por conveniente. Tanto el director, Mr. Chasseaud, como el tesorero de la comisión, señor Gutierrez, ó algún otro de los miembros de aquella, que se encuentran allí desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde, tendrán especial gusto en recibirlos y oír las indicaciones que se sirvan hacer con relación al Bazar, pues se cuenta con la cooperación de ellas y muy en particular con la de las cubanas.

CUATRO VERDADES

DUMAS tuvo razón: el África comienza en los Pirineos.

Corroborada lá millones de veces corroborada frase del ingenio francés el siguiente párrafo que entresacamos de un artículo de fondo:— "La hora del exterminio,"—de *La Correspondencia Militar*, periódico que vé la luz en la capital del Congo europeo.

Dice así: "Si el general Weyler desecha escrúpulos que sientan mal en carácter arrojado como el suyo; si se acuerda de lo que padece la pobre España, que ha perdido ya en esta guerra miles y miles de queridos hijos sacrificados á los áridos machetes, explosivos, descarrillamientos ó vómito; si se hace cargo de quiénes son y lo que quieren los *yankees*; si jugándose el todo por el todo tiene un arranque y venga á su patria, debe ordenar inmediatamente á sus columnas que á todo prisionero que hagan, lo fusilen; que á los guajiros cómplices que hayan guiado como prácticos á los insurrectos los ahorquen; que sean también ahorcados cuantos autonomistas y reformistas ses enaen como sospechosos por los españoles leales; en fin, que el general en jefe para obtener la paz enseguida necesita segar muchos miles de cabezas, no dejando sobre la tierra cubana más habitantes que los probados de españolismo y lealtad á España y el ejército que él manda. Es preciso exterminar á esa mala raza, como Simón de Monfort exterminaba albigenses, sin contemplaciones ni cuidadas de separación, pues al fin Dios se encarga de llevarse los buenos á la gloria eterna."

Pierda cuidado *La Correspondencia*; el Carnicero no tiene ni ha tenido jamás escrúpulo; es de la madera del brigadier español Pando, de aquel que en Venezuela, allá por 1816, ofició á Moxo diciéndole que la mujer de Arismendi había dado á luz, en la prisión, un niño, un nuevo monstruo, por lo que convendría decapitar á madre é hijo; no tema el papel español: el hombre que violó á Tomasa Tamarit entregándola más tarde á la soldadesca que ultrajó hasta después de muerta á la bella y virtuosa joven camagüeyana, ha desechado todos los escrúpulos, es capaz de todo.

Tampoco tema el diario militar porque no sean fusilados los prisioneros y ahorcados los guajiros mansos; eso se hace, se está haciendo y se hará; asesinar al indefenso, ser fuerte ante el débil—que dijo Wellington—es propio, innato, característico, la marca de fábrica de la bizzarria ibera y de la hidalgua española.

La confesión del periódico africano que España ha perdido en esta guerra miles y miles de queridos hijos, prueba que la estadística de las bajas sufridas por el ejército español en esta campaña publicada por el ministro de la guerra, es falsa de toda falsedad, pues en dicha estadística el ministro no confiesa sino unas novecientas y pico de bajas en toda la guerra, y también prueba la ingenua confesión de *La Correspondencia* que el tal Mr. X que dijo en el *Herald*: que no pasaban de 300 los españoles muertos de machete, mentía descaradamente.

Tiene razón el representante en la prensa del ejército español en Madrid: para obtener la paz enseguida se necesita ahorcar á todos los autonomistas y reformistas—¡lástima grande que no fueron verdad tanta belleza!—inundar la isla de sangre; levantar por miles en todos los pueblos la civilizadora máquina que los españoles introdujeron en América; segar muchos miles de miles de cabezas; exterminar á todos los cubanos, y sobre todo á los que están en la manigua rifle al hombro y machete en mano; agarrar á Gomez y á cada uno de los demás jefes insurrectos; no dejar en Cuba más que á los españoles leales y á los soldados . . . que no se hayan pasado al enemigo: mandar á Fernando Poo y á Ceuta á todo aquel que calze menos del cuarenta; acabar con todos los cubanos viejos y enfermos, mujeres y niños, blancos y negros; es menester hacer todo eso, y muy pronto, para sostener el gobierno de España en Cuba si quiera un año más, es preciso seguir ese plan, pues de lo contrario mala, muy mala vemos la causa de España en la Perla de las Antillas, máxime ahora que esperan los patriotas la llegada de los tres generales cubanos, únicos en el mundo que han habido y habrán más bravos que Gomez que Maceo, que García, que Rabí, que Carrillo y que Aguirre: los grandes generales que se llaman Junio, Julio y Agosto.

C. R. VILLAVERDE.

New York, abril 96.

La titulada Diputación Cubana.

(Continuación.)

GONZÁLEZ Y LÓPEZ.—(Habana).

Don Antonio González y Lopez, nació en tierra de Castilla y fué á hacer la felicidad de Cuba provisto de una credencial de colector de la aduana de Zaza, cargo que más tarde dejó para ocupar una escribanía en la Habana y hacerse persona importante, como individuo del partido conservador, en el que figuró como disidente liberal, para hacerse después intransigente reaccionario. Electo diputado por primera vez en 1891 en el distrito de Guanabacoa, gracias al retraimiento del partido autonomista, se hizo notar el señor González y Lopez por una ruda oposición al señor Romero Robledo, Ministro de Ultramar á la sazón, y cuando por ello merecía general aplauso, sorprendió á todo el mundo convirtiéndose en el más esforzado paladín del señor Ministro, todo porque éste había dejado sin efecto una Real Orden que perjudicaba á nuestro hombre en dos asuntos de su escribanía.

Como director, que fué, del periódico *La Unión Constitucional*, demostró el señor González y Lopez terrible odio á los cubanos y á las reformas políticas.

VILA VENDRELL.—(Habana).

Don Simón Vila y Vendrell es natural de Valencia. Fué á Cuba de catedrático de Química de la Universidad, y pronto supo ingerirse en el partido de Unión Constitucional, formando parte de la disidencia izquierdista que, como su colega el señor González y López, abandonó para militar en el bando reaccionario. Su amor á Cuba lo demostró en el seno de la Junta revisora de los aranceles, votando á favor de los catalanes en todo aquello en que su comercio se beneficia á costa de los intereses cubanos. Ahora es director de Hacienda en el Ministerio de Ultramar.

ALVÁREZ CUERVO.—(Habana).

Don Eduardo Álvarez Cuervo es natural de Asturias, abogado y catedrático de la Universidad de la Habana. Su credo político es el de su gran protector don Manuel Calvo, el autor de aquella famosa frase en que condensaba su desconfianza de los criollos en asuntos políticos: "Cubano, ni Pepe Olano." Es decir; ni siquiera su entenado á quien profesaba gran cariño.

GASSET.—(Habana).

Don Rafael Gasset y Chinchilla, es un español que en Madrid dirige *El Imparcial*, el periódico de mayor circulación de España. En el pasado otoño quiso conocer á la Isla de Cuba y la recorrió en todos sentidos, adquiriendo en su viaje el convencimiento, según se publicó con su firma en *El Imparcial*, de que no había que pensar en reformas para Cuba. "Cuanto allí hay de bueno—decía—se debe á los españoles, nada á los cubanos. Los cubanos no son dignos de que se les concedan libertades y los españoles podrían perder con ellas su predominio. Esto no quita que ahora el referido periódico empiece á preguntarse si no es tiempo ya de unir la acción política á la militar para concluir la guerra. ¡Inocente! El tiempo para eso pasó ya.

RETONA.—(Guanabacoa).

Don Wenceslao Retona es un caballero que, según parece, ha escrito la historia de la guerra de Mindanao, haciendo en ella el panegirico del general Weyler, el cual lo ha premiado nombrándolo diputado por un distrito donde, como en el resto de la Isla, no ha habido antes de ahora labios cubanos que tuvieran ocasión de pronunciar su nombre.

VERGEZ.—(Jaruco).

Don José Vergéz, el veterano Vergéz, el español que capitaneó el movimiento contra Apeyreguía hasta conseguir su excomunió del partido conservador por sus tendencias separatistas, el mismo que después fué de los reformistas calificados de insurrectos por los secuaces del señor Marqués, aparece hoy sumiso y conrito bajo la jefatura de éste representando el distrito de Jaruco. Todo el mundo conoce en Cuba las habilidades á que se dedicaba Pepe Vergéz cuando desempeñaba la Secretaría del gran partido de Unión Constitucional y su inquina contra los cubanos.

Se deberá su deserción del partido reformista á que éste le suprimió la mesada que le pasaba en Madrid?

LLADÓ.—(Güines).

Don Juan Lladó es un cubano á quien nadie conoce en Cuba. Reside en Madrid, donde

milita en el partido republicano, cosa que no le impide aceptar un nombramiento de diputado como individuo del partido español reaccionario de Cuba.

SAN MIGUEL.—(Pinar del Río).

Don Crescente García San Miguel es asturiano, de lo más vulgar que produce aquella hermosa región de España. Hace más de diez años que es diputado por Pinar del Río, gracias á la influencia de su primo el marqués de ese nombre, que hoy es vicepresidente del partido conservador. No se sabe que jamás haya pedido nada favorable á Cuba; pero su voto no ha faltado cuando ha tratado de oponerse á reformas políticas ó económicas para la Isla.

CASTAÑEDA.—(Pinar del Río).

Don Tiburcio Pérez y Castañeda es un cubano. Encontrando muy vulgar su primer apellido, usa solo el segundo que es más sonoro. Es hombre que ha estudiado mucho, pero pareciéndole demasiado mezquino el escenario de Cuba para demostrar su saber se dedica al de España. No piensa volver á Cuba y si se digna ser diputado por la misma, es solo mientras cultivá un distrito andaluz. Cree firmemente que la cuestión cubana se resolvería repartiendo unas cuantas credenciales entre los que dirigen el movimiento político en la Isla.

GALLEGU.—(Pinar del Río).

Don Texifonte Gallego es un español que ha estado en Cuba como, empleado hace algunos años; y desempeña hoy allí el cargo de corresponsal del *Heraldo* de Madrid, periódico que le ha servido para darse á conocer como hombre que pretende entender á fondo todas las cuestiones divinas y humanas, y sobre todo como enemigo de todo lo que huele á libertades en Cuba.

SAN PEDRO.—(Guanajay).

Don Faustino Rodríguez San Pedro, es un célebre abogado español, gran orador, aunque monótono, ó como le dicen en Madrid, latoso. Representa á Pinar del Río, donde nunca ha estado, desde hace muchos años, y su ignorancia de los intereses de la provincia es tan grande, que una vez aconsejó á sus electores que, para dominar la crisis tabacalera, no serabraran tripa sino capa de tabaco, por tener ésta mayor precio que aquella según le habían informado. Cuando se discutieron en el Congreso las reformas Abarzuza, consumió tres sesiones combatiéndolas, lo cual dará una idea de su espíritu reformista.

ROMERO ROBLEDU.—(Matanzas).

Don Francisco Romero y Robledo, el ex-pollo de Antequera, tampoco ha estado nunca en Cuba; pero es uno de sus diputados desde el año de 1891. Dificilmente se encontrará persona á quien los cubanos profesen mayor odio, aunque quizás los insurrectos lo bendicen por haber precipitado con sus atrocidades el estallido de la revolución. Como ministro de Ultramar en 1891, hizo lo indecible para irritar el sentimiento cubano contra el gobierno de España. Dividió arbitrariamente la isla con el fin de crear antagonismos entre sus habitantes; suprimió el doctorado en nuestra única universidad; creó impuestos y aumentó los existentes; declaró de real orden modelo de funcionario público á un gobernador arrojado de Santiago de Cuba por su proceder censurado; dispuso á su antojo de los fondos del Tesoro de Cuba para salvar de la quiebra á la Compañía Trasatlántica; aceptó al Banco de España moneda de plata en pago de sus mismos fondos, adeudados en oro, con perjuicio para Cuba de más de un 20 por ciento, sobre una cantidad que importaba cerca de 30 millones de pesos. En la oposición volvió á irritar el sentimiento cubano, oponiéndose á que se aprobaran las reformas políticas y administrativas proyectadas por el señor Maura, solo porque favorecían á Cuba.

LAS ESTAMPILLAS CUBANAS

Es hermosa la espontaneidad con que los cubanos usan las estampas de correo de la República de Cuba en sus cartas para el extranjero, pero hemos averiguado que es contrario á la ley de esta república usar nada impreso en el sobre de las cartas, que no sea el nombre del remitente, su dirección y su negocio.

Por tanto, damos aviso para que no continúen poniendo las estampas cubanas en los sobres, y si en el papel interior, los que patrióticamente deseen ayudar de ese modo á los fondos revolucionarios.

MANIFESTACION

UN patriota distinguido nos remite la siguiente:

AL PUEBLO AMERICANO.

El ministro español, señor Dupuy de Lome, en una información, que nada prueba, se duele de las crueldades que los representantes del pueblo americano en el Senado han contado de los españoles en Cuba y especialmente del general Weyler.

Es peculiar la idiosincracia del señor de Lome defender lo indefendible y por eso defiende á Weyler.

Si Weyler con su puño y letra ha escrito una carta á un periódico de Valencia el mes de enero próximo pasado, precisamente en los momentos en que á la causa de España más le convenía cubrir con un manto la historia sanguinaria de ese monstruo en Cuba, y lo único que él mismo se ha atrevido á afirmar para sincerarse es que él en Cuba fué cruel, más cruel que nadie, cumpliendo órdenes superiores ¿á que viene la defensa ofensiva, tonta, del mentiroso Dupuy?

¿Cree acaso el señor de Lome que los mánejos españoles pueden oscurecer en esta República la verdad? Acaso nada dice el veredicto popular llamando á Weyler el carnicero? ¿Acaso nada dice la prensa entera liberal de todos los tiempos, que lo mismo en la paz que en la guerra expresó su horror al mero anuncio del nombramiento de ese azote para el gobierno de la isla? ¿Acaso nada dicen las proclamas turcas de Weyler, preparadas con todo el esmero que es de esperarse de quien dijo al *reporter* del *World* que él comprendía que lo que en el 68 era propio en el 96 quizás fuese contraproducente, y que no obstante huelen á sangre y á exterminio? Si así disimula ese hombre feroz, ¿cuál será su ira?, tiene derecho á preguntar el pueblo americano: Acaso, ¿nada dice esa emigración de miles y miles de familias que huyen al mero nombre de Weyler, abandonándolo todo y resolviéndose á arrostrar el hambre y el destierro? ¿Acaso nada dice el crecimiento de la revolución por minutos desde que pisó nuestra patria ese verdugo? ¿Acaso nada dice la desesperación con que han contestado los patriotas al reto de la intransigencia con el nombramiento de Weyler—desesperación traducida en los 30 días en mayor destrucción por el fuego? ¿Acaso nada dicen el horror á la publicidad confesado por Weyler á un *reporter* del *World*, y rechazado por este periódico americano? ¿Acaso nada dice las últimas palabras de Campos al ser destituido por las turbas españolas: "queréis que fusile inocentes estudiantes, y no lo habéis de conseguir?"

¿Son cuentos los doce individuos villanamente asesinados en el Guatao, cuyas más mínimas circunstancias han aparecido en los periódicos? ¿Son cuentos los asesinatos de Baire en infelices mujeres? ¿Son cuentos los asesinatos en Cayo Espino, de que se formó causa por Campos? ¿Es incierto lo ocurrido en la Catalina de Güines, en una finca, donde unos soldados mataron á un viejo é hirieron de un bayonetazo en un brazo á una joven á quien pretendieron faltar y la "que se defendió abofeteando al más atrevido—á tuya infeliz hubo después que amputarle el brazo? ¿Son cuentos los horrores cometidos en San Juan y Martínez con gente indefensa y pacífica? ¿Es cuento lo que sucedió en Güines hace pocos días á un joven físico que se presentó por habersele ofrecido el indulto, y al que asesinó después una pareja de la guardia civil so pretexto de que pretendió fugarse? Y por último, ¿es incierto lo ocurrido hace muy pocos días en la finca "Cristina" en el Seborucal, de don Carlos Saladrigas, cubano-pusilánime y vicepresidente del extinguido partido autonomista? Allí llegó una manada de lobos españoles y pisoteando todos los instintos más nobles, amarraron á una madre á una estaca y delante de sus ojos despedazaron una criatura de seis meses y otra de cuatro años. Ante esos instintos de chacales, ¿qué puede contarse de los españoles en Cuba que no se crea posible?

Señor de Lome: usted es muy poca cosa con todo su orgullo vacío castellano para justificar una historia llena de crímenes y de cobardías. Los americanos son conocedores de la historia de los españoles y son lógicos en sus deducciones.

Por otro lado, el gobierno español, y sobre todos sus representantes, ustedes han perdido

el derecho á ser creídos por sí—pues, al que miente tan descaradamente como el gobierno español y como usted, no puede nadie que tenga sentido creer.

El gobierno español y usted, manteniendo á la prensa amordazada, huyendo siempre á la publicidad, han pretendido engañar al mundo entero,—y ahora que vuestra mentira resulta tan enorme finís indignaros, porque todo el mundo desprecia vuestra superchería.

Habéis estado sosteniendo por días, casi por minutos, que "el país no quiere la guerra:" que la guerra la hacían unos cuantos negros y bandidos: que antes de las aguas, el año pasado, después que en octubre, después que en noviembre, después que antes de terminar esta zafra, quedaría aplastada la insurrección —y frente á esa falsedad, la insurrección se ha ido extendiendo día por día, minuto por minuto, hasta abarcar todo el territorio de la isla y comprender en sus filas la inmensa mayoría del país apta para la guerra. ¿Qué debe decirse de una guerra que arrastra hasta á las mujeres?

Tenéis á vuestra disposición á una docena de cubanos ilustrados, caracteres pusilánimes y egoístas, como Montoro, Galvez etc., y agarrados á sus levitas pretendéis probar al mundo que los cubanos que valen no quieren la guerra.

Habéis echado por la ventana vuestro poder militar para hacer frente á la poderosa insurrección—habéis comprometido el tesoro de Cuba y España—habéis celado al mundo entero por el apoyo moral que nos ha dado su simpatía por nuestra justa causa, y después de tanto alarde de fuerza y de tanta alharaca, pretendéis mofaros del sentido común de los demás, diciendo que "en Cuba no hay guerra!"

En la entrevista con usted, publicada en el *Herald* en 23 de febrero próximo pasado, hizo usted una afirmación que demuestra lo que ya he dicho—"que usted miente descaradamente." Hablando de la industria azucarera y de España, dijo usted: "España ha hecho todo lo que podía para ayudar la industria azucarera en su lucha con la industria similar europea. Yo apelo á los 150 mil españoles de Cuba, y al mismo pueblo americano que compra el 90 por 100 de nuestra producción azucarera, para que den á usted el más enérgico mentís por su cínica afirmación."

Dice usted que España abolió el derecho de importación sobre el azúcar, privándose así de 4 millones de rentas. Esto es falso de toda falsedad. España, á despecho de la crisis espantosa que sufrió el azúcar en la zafra del 94-95, y no obstante las protestas y peticiones de todos los habitantes de la isla, cubanos y españoles, mantuvo el inicuo derecho prohibitivo contra nuestro azúcar, derecho de \$3.30 por 100 libras de azúcar.

También es falso de toda falsedad su aserto de que España solo toma \$450,000 de la zafra de azúcar. Esto lo dice usted, porque como buen español, usted cree que los demás tienen la cabeza llena de viento como usted. Si Cuba solo produce azúcar y tabaco—siendo el azúcar la producción principalísima, ¿en qué juicio cabe que nadie crea que de los 26 millones del presupuesto directo, y los 14 millones á más de impuestos indirectos, solo esté recargada la industria azucarera con \$450,000? Amigo Delome—á usted hay que decirle aquello de que un amigo indiscreto es peor que un enemigo franco.

España, del derecho de exportación que está abolido en todos los pueblos civilizados, deriva \$450,000, es verdad. Esa es la tributación directa sobre el azúcar, para dificultar su exportación.

Pero—usted nada dice de que el hacendado tiene que pagar un jornal elevadísimo de \$1 y hasta \$1.50, porque al trabajador cuestan mucho todos los artículos de primera necesidad, como harina, manteca, arroz etc., etc. Estos artículos son carísimos porque pagan derechos prohibitivos: la harina paga de un 100 á 120 por 100 *ad valorem*—la manteca de 50 á 65 por 100—el arroz más de 100 por 100—y así casi todos.

Lo que usted no cuenta, Mr. de Lome, es que la maquinaria para hacer esa azúcar paga de derechos mucho más de su valor aquí—que el carbón que aquí se vende de \$3 á \$4, cuesta allá al hacendado de \$8 á \$10—que los fletes de los ferrocarriles (que no rinden utilidades) son enormes por las cargas que los abruma,—siendo muy común, como sucede en las líneas de la Habana y la de Sabani-

lla, que por un tramo de 8 á 10 millas se cobra por un saco de azúcar 50 y 60 centavos, lo que no se cobraría aquí desde Chicago á Nueva Orleans; que los sacos para azúcar hay que comprarlos á los catalanes por la tarifa protectora que nos impone un saco inferior al inglés y más caro: lo que no dice usted es que poco á poco en Cuba, país tan rico por la naturaleza y por la laboriosidad de sus hijos, el sistema general de administración y gobierno han acabado con el crédito, y por tanto el hacendado que por todas esas circunstancias siempre necesita dinero para sus operaciones agrícolas, tiene que pagar al usurero de un 12 á un 18 por 100 de interés al año; lo que no dice usted es que ese hacendado inseguro por la policía inepta pero numerosa y costosa del gobierno, tiene que procurarse su defensa, pagando de su bolsillo policía particular que defiende sus intereses y su persona; lo que no dice usted, es que ese hacendado tiene que gastar dinero todos los años en sobornar algún funcionario, ó sostener algún pleito para conservar algún derecho que alguien pretende arrebatarle.

Que digan las casas españolíssimas J. Balcells y C^a, N. Gelats y C^a, J. Lézama y C^a y otras, qué protección ha dado al azúcar la Metrópoli.

Y respecto al tabaco, no hay más que leer el semanario *El Tabaco*, periódico dirigido por un asturiano españolísimo.

Con esta referencia á sus afirmaciones respecto al azúcar, solo he querido demostrar que usted miente porque sí—pues á usted, un señor diplomático, no puede concedérsele tanta ignorancia—y por tanto usted está inhabilitado para hablar de Cuba:—pues, todo hombre honrado tiene el derecho de decirle: "Lo que usted dice no puede creerse, porque el oficio de usted es mentir."

THE CLOVER CLUB

AL banquete dado el 16 del corriente por el renombrado club de Filadelfia, con cuyo nombre encabezamos estas líneas, fueron invitados nuestro Delegado, el Secretario de la Delegación, señor Gonzalo de Quesada y los señores doctor Juan Guiteras, Fidel G. Pierra, F. M. Domínguez, Adolfo Pierra, M. Morales y N. Castro.

A la derecha del Presidente del club, Mr. McClure, se hallaban el señor Delegado y los señores Domínguez, Pierra (F. G.), Quesada y Pierra (A.) y á la izquierda el señor doctor Guiteras.

El salón estaba artísticamente adornado con banderas de los Estados Unidos y de la República de Cuba, paisajes de la isla, un gran mapa de ella, el cual ocupaba todo un paño de pared y había sido expresamente preparado para esa ocasión, plantas tropicales y abundancia de flores. Los manjares y vinos eran exquisitos, y varios de los primeros especialistas nuestros, y preparados por mano cubana maestra en el arte culinario.

La noche fué exclusivamente dedicada á Cuba. Terminada la comida el Presidente presentó nuestro Delegado á los concurrentes quienes lo recibieron con una salva de aplausos, y á quienes en breves pero expresivas y sentidas palabras les dió las gracias por las vivas simpatías que manifestaban por la causa de Cuba. Más adelante tocó al señor Quesada hablar de nuestro pueblo, y lo hizo con su acostumbrado entusiasmo y energía arrancando al auditorio estrepitosos aplausos. El señor doctor Guiteras y el señor Fidel G. Pierra también dijeron algunas palabras á favor de Cuba; mientras que todos los miembros del club que hablaron, y pasaron de una docena, rivalizaron en la expresión de su profunda simpatía por los cubanos, y de sus vivos deseos de que en breve sea Cuba una República libre é independiente.

A eso de las diez de la noche fueron conducidos al salón del banquete los capitanes del *Bermuda*, *Horsa* y *Laurada*, y recibidos con estrepitosos aplausos.

Innumerables brindis se hicieron por nuestros invictos generales Gómez y Maceo, y los que tan eficazmente los secundan, y á la una de la madrugada se separaron los comensales dándose cita para igual fecha del año próximo para celebrar el triunfo final de las armas cubanas.

CLUB "TELLO LAMAR"

ESTE club, de Chicago, ha elegido su nueva Directiva el día 19 del actual. He aquí los señores designados, á quienes enviamos nuestra enhorabuena:

Presidente, Pedro Casanova.—Vice-Presidente, Dámaso Valdés.—Secretario, José Pié.—Tesorero, Florentino Díaz.—Vocales: José González.—Justo Castiño.

NOTICIAS DE LA GUERRA

Día 23.

En una entrevista con el corresponsal del *World*, Weyler dió á éste su palabra de carnicero que la guerra terminaría victoriosamente para los españoles dentro de nueve meses á lo sumo, y que Maceo jamás cruzaría la trocha á no ser como prisionero. Preguntado por qué no forzaba á Maceo á una batalla decisiva ahora, contestó con un optimismo digno del insigne desfacedor de entuertos, después del célebre encuentro con el vizcaíno, que el denodado héroe de Lechuza no se atrevía á dar la cara! El muy estúpido no cayó en la cuenta de que el yankee se estaba divirtiendo á expensas suyas.

Dice el corresponsal del *Herald* en la Habana, que Gómez está marchando en dirección á la provincia de la Habana donde se propone unir sus fuerzas á las de José Maceo, Pancho Carrillo, Serafín Sánchez, Mayía Rodríguez, Aguirre, Lacret, Roque, Núñez, Masó y Parra, compuestas de 18,000 hombres. Créese que Gómez hará una demostración al Este de la trocha con el fin de concentrar las fuerzas españolas en un punto dado y permitir á Antonio Maceo romper la línea en otro punto, si se le agotasen las provisiones de boca.

José Maceo está ahora en la Salud, provincia de la Habana, con 5,000 hombres, y dícese que Perico Delgado con 300 patriotas, ha cruzado la línea. Vió á los jefes españoles al este de la línea, y regresó sin tropezar con mayor oposición.

El Reverendo Alberto Díaz, el misionero Bautista, y su hermano Alfredo, fueron puestos en libertad, pero se les manda que salgan de la isla dentro de seis días.

Continúa el éxodo de la isla. El vapor español que salió ayer llevaba abordo 865 pasajeros, y ya estaba tomada toda la cabida del próximo.

De Washington telegrafían al *Herald* que varios miembros del Comité de Relaciones Exteriores, celebraron una conferencia informal sobre la situación de Cuba con un caballero que acaba de llegar de la Habana. Los informes sometidos á los individuos del Comité eran de carácter muy satisfactorio para los que esperan ver á Cuba libre. Varios meses de observación sobre el terreno habían convencido al citado caballero que los patriotas tenían todas las probabilidades de salir victoriosos; que de hecho están en absoluta posesión de la mayor parte de la isla, y que ganan casi todas las batallas de á verdad que se riñen.

Las fuerzas españolas, según el mismo, se hallan á la defensiva en las ciudades y pueblos, y 30,000 permanecen á lo largo de la trocha aguardando los ataques. Las pocas tropas disponibles para las operaciones agresivas no parecen poder luchar con las fuerzas insurrectas que aumentan de día en día. Sólo falta un mes para que empiece la estación de las lluvias, y poco podrán hacer después las fuerzas españolas. Dijo el informante que cuanto se decía respecto á que aceptarían los cubanos ciertas reformas ofrecidas por España, era ocioso; que los cubanos estaban convencidos de que llevaban la mejor parte, y que tenían la seguridad de conquistar su independencia. Pero en interés de la humanidad esperan que los Estados Unidos los reconozcan como beligerantes, puesto que así cesaría la matanza de personas inermes y la ejecución de prisioneros de guerra. También permitiría á los cubanos la compra y armamento de expediciones y contribuiría á poner pronto término á la guerra.

Día 24.

Telegrafían al *Herald* que en el procedimiento seguido contra Julio Sanguily, ciudadano americano, por secuestro de Fernández de Castro, salió absuelto libremente.

Fernández de Castro, que desde el principio dirigía la acusación, perdió hoy tres fincas rurales que fueron incendiadas.

Muchas partidas de patriotas en las inmediaciones de la Habana están quemando casas y varios ingenios han sido incendiados.

Una mujer fué hoy arrestada por haber puesto fuego al pueblo de Pinar del Río hace un mes.

Los patriotas tomaron á Cruces, importante población cerca de Santa Clara. Las tropas españolas permanecieron dentro de las fortificaciones alrededor del pueblo, al parecer temerosos de aventurarse á una salida en persecución de

los insurrectos. Estos, después de penetrar en la población, incendiaron las casas de varios conocidos partidarios del gobierno. También saquearon algunas tiendas de españoles, proveyéndose de víveres y ropa. Al recibirse las últimas noticias todavía estaban los rebeldes en posesión del pueblo.

Narciso López, jefe patriota muerto en el reciente encuentro cerca de Santa Clara, era ciudadano americano. Los detalles del encuentro no se han dado á conocer por el gobierno y esto induce á creer que las tropas españolas salieron derrotadas.

El doctor Piña y su esposa fueron arrestados en Santa Fé, provincia de Pinar del Río, por el enorme delito de curar y asistir á los patriotas enfermos.

Anuncian los españoles una gran victoria en Jaruco que resultó, después de averiguada la verdad, una matanza de catorce pacíficos.

El gobierno de los Estados Unidos ha exigido satisfacción al de España por el incalificable atentado contra el doctor Delgado, ciudadano americano. España ha ofrecido destituir al oficial que mandaba el destacamento en aquella gloriosa jornada. Luego tendrá que ofrecer pagar la cuota por daños y perjuicios que á su debido tiempo le será presentada.

Weyler aconseja al gobierno que suspenda las reformas hasta después de pacificada la isla. Es decir, prontito.

El vapor *Bermuda* salió ayer de Filadelfia con destino á Puerto Cortés, Honduras, vía Cayo Hueso.

El señor Tesorero de la Delegación del Partido recibió varias proposiciones bajo sello por los \$2,000,000 de bonos de la República de Cuba.

Club "Guerrilla de Antonio Maceo"

ESTE patriótico club celebró el día 29 del mes de marzo su junta anual de elecciones. He aquí el resultado obtenido: Presidente, Joaquín Gorosabe.—Vice-presidente, Benito Madariaga.—Secretario, Enrique Aguiar.—Pedro Calderín, (relecto), Tesorero.—Vocales: J. Fernández.—Bernabé Coll y Marcelino Navarro.

Este mismo club convoca para el próximo domingo 3 de mayo, á las dos de la tarde, á la junta general extraordinaria, á todos sus miembros, para tratar asuntos de interés general.

La junta se verificará en el número 146 W. 24th St.

New York, abril 24 de 1896.

El Secretario,

JOSÉ FERNÁNDEZ.

SEPELIO

CON profunda pena le comunico la triste nueva del fallecimiento de la distinguida matrona amante hija de Cuba, la señora Charo Ti de Valenzuela, hermana del apreciable y conocido patriota C. Rafael Ti, director de la banda de música cubana "La Libertad." Acompañaron sus restos al último asilo, casi toda la colonia cubana residente en Key West, el día 15 del mes actual, demostrando el pesar por pérdida tan irreparable, y dando en ese acto triste la prueba del afecto y simpatía de que es merecedor el compatriota C. Rafael, hermano de la desaparecida, cuya bondadosa alma Dios habrá acogido en su seno. Reciban nuestra condolencia sus familiares también, á quienes la resignación cristiana hará soportar tanta desgracia.

Key West, abril 17 de 1896.

ANTONIO MACEO.

SIMPSON, CRAWFORD & SIMPSON.

Importadores y detallistas de mercerías y novedades

SIXTH AVE., 19th to 20th St.

NEW YORK.

Invitan la atención del público hacia sus grandes y magníficas existencias de mantas, fluses, sedas, géneros para trajes, sombreros, gorras, novedades de modistas, guantes, etc., etc. para señoras.—Ropa interior para caballeros.—Vestidos para niños y niñas.—Telas para uso doméstico, frazadas, objetos para toilette y de fantasía etc., etc. SESENTA Y CINCO departamentos abarrotados de todas las últimas novedades para uso y adornos personales y necesidades de la casa, á los precios más módicos de la ciudad.

Se recomienda á las familias cubanas é hispano-americanas que visiten este establecimiento preguntando por la intérprete española, la cubana, señorita Rosarita Merlo.

SIXTH AVE., 19th to 20th St.,

NEW YORK.

SIMPSON, CRAWFORD & SIMPSON.

SECCION DE ANUNCIOS.



**INSTITUTO
ESTRADA PALMA**
de Enseñanza Primaria y Secundaria.
(FUNDADO EN 1885.)

Trasladado este establecimiento a un espacioso edificio con notables mejoras, recibe niños y jóvenes de todas edades y niñas de siete a catorce años.

Varios estudiantes de Hispano-América se han graduado en corto tiempo en este Instituto y han ingresado con éxito en la Universidad de Medicina y en la de Cornell, Ithaca.

Para catálogos y demás pormenores diríjase á
Tomás Estrada Palma.
Central Valley, Orange County, N. Y.

IMPORTANTE

Recomendamos á todos aquellos que deseen proveerse de **ROPA HECHA** ó la medida y de artículos de **CAMISERIA**, visiten el establecimiento de los

Sres. Wm. Vogel & Son,

donde serán atendidos por el

SR. RAFAEL RUFO TERRY,

representante del DEPARTAMENTO ESPAÑOL É HISPANO AMERICANO de dicha casa.

611 al 621 Broadway esquina á Houston,
NEW YORK.

Aviso á los patriotas

RETRATOS

Del Presidente y miembros de la República de Cuba, los del Mayor General C. José Maceo, Brigadier C. Jesús Rabi y CC. Jefes y Oficiales del primer Cuerpo del Ejército Libertador de Cuba.

FOLLETOS

Los del Coronel Manuel Sanguily, titulados: "Céspedes y Martí" y "La Furia Española." Y el del C. Eduardo Yero "La voz de Caín."

Cada ejemplar de los retratos y folletos están á la venta al precio de 25 centavos uno, así como

BOTONES

de aluminio con el escudo cubano, que pueden utilizarse en puños de camisa á 15 centavos.

LUGARES DE VENTA

Administración del periódico oficial PATRIA.—81 New Street, 6 floor.

Idem del id. "El Porvenir."—51 New St., room 17. Librería del C. Nestor Ponce de León.—40 y 42 B'way Botica cubana.—596 Columbus Ave.

Cigar Store del C. Juan Fraga.—839 Fulton Street, Brooklyn.

Idem del C. Leandro Rodríguez.—Cortland St. Idem de 374 Columbus Ave.

Imprenta "América" S. Figueroa.—284 Pearl St.

También en la Imprenta "América" se encuentran de venta hermosas cartulinas litografiadas con los retratos, en grupo artístico, de los ciudadanos Presidente Salvador Cisneros, Bartolomé Massó, Carlos Roloff, José Martí, Máximo Gómez, Antonio Maceo, Tomás Estrada Palma, Benjamín J. Guerra y Gonzalo de Quesada, al precio de 25 centavos, el ejemplar.

"La Bayamesa," himno patriótico cubano. Letra y música para piano, 10 centavos copia.

EL POLACO.

E. GARRANDI, Propietario.

CAFÉ y RESTAURANT

No 207 DUVAL STREET.
Key West.

PREPARADOR

DE LOS CÉLEBRES ESCABECHES DE POLACO.

Tenemos el gusto de anunciar al público cubano que el señor Carrandi se propone abrir un Restaurant en esta ciudad dentro de poco.

ED. PINAUD,
37 Boulevard de Strasbourg,
PARIS.

Acaba de recibir de París

'ROMAN VIOLET'

El perfume más exquisito y delicado.

Violeta romana, Heliotropo romano,
Iris romano, Rosa romana,
Lila romana, Lirio romano.

Si no lo tiene el boticario de Vd. le enviaremos libre de gastos, por \$1.25 una botella tamaño común con cualquiera de las esencias mencionadas.

Perfumería ED. PINAUD

New York Office 46 E. 14th St., UNION SQUARE.
Hts. y Mts.

LA REVOLUCION CUBANA

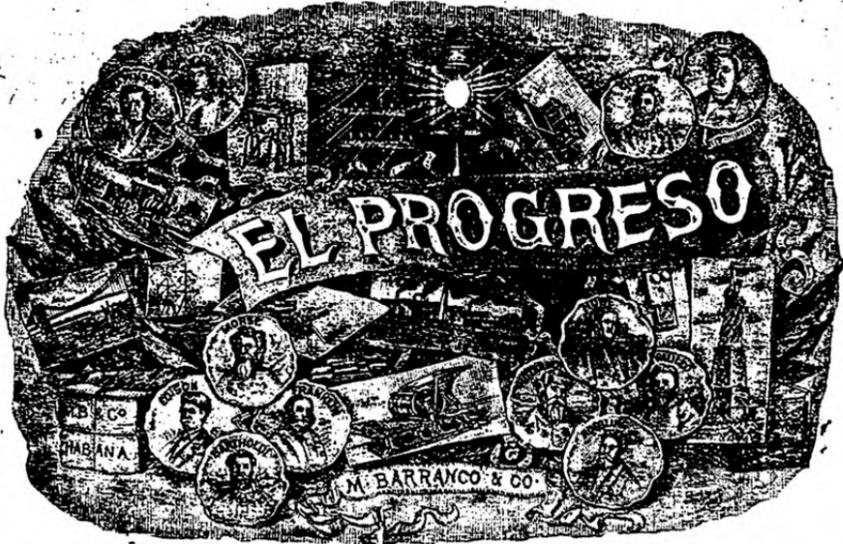
La Raza de Color

(APUNTES Y DATOS)

POR

UN CUBANO SIN ODIOS.

Folleto de 24 pgs. de venta en la Imprenta "América" á 20 cts. ejemplar.



TABACOS PUROS SUPERIORES

fabricados en Key West con rama de la Habana de primera clase por operarios cubanos. De venta en todas las Tabaquerías de los Estados Unidos.

FABRICAS: Tampa, Fla. y New York.

SEIDENBERG & Co.

Fabricantes de Tabaco

Esquina de la 1.ª Avenida y Calle 74.

NEW YORK.

LIBROS! LIBROS!

PROPAGANDA REVOLUCIONARIA

Los Poetas de la Guerra

Patriotismo

Héroes Humildes

Ignacio Mora.

Todas estas obras, lujosamente editadas, están de venta en la Administración de PATRIA, 284 Pearl St. á

50 CENTAVOS EJEMPLAR.

AGENTES DE "PATRIA"

ESTADOS UNIDOS

J. D. Fuentes, New Orleans, 222 Marais St.
R. Gonzalez, St. Augustine, Fla.
Antonio Maceo, Factory T. Perez, Key West, Fla.
Luis Ortega, 65 Bartow St. Atlanta, Ga.
Maximiliano Perez, Tampa, Fla.
Francisco Ibern, Tampa, Fla.
M. A. Zaldivar, Key West, Fla.

EXTRANJERO

Estor B. Linares, Panamá, Colombia
A. Renato de Agüero, Bocas del Toro, Colombia
Carolina J. de Dagand Barranquilla, Colombia
Victoria D. de Segre, Cartagena, Colombia
Pedro Acosta, San José, Costa Rica
E. Boix, San José, Costa Rica
Dr. M. Dellundé, Cap Haitien, Haiti
Juan G. Creagh, Port-au-Prince, Haiti
Manuel J. Izaguirre, Trujillo, Honduras
Rafael Ros, 37 Beeston St., Kingston, Jamaica

Juan Aké, Progreso, Yucatan, Mexico
Ricardo Jerez, Tuxpán, Veracruz, Mexico
J. Barrios, Veracruz, Mexico
J. M. Yzaguirre, Managua, Nicaragua
Manuel Portuondo, Callao, Peru
José M. Lugano, Sto. Dgo., Sto. Domingo
Manuel Caballero, Sto. Dgo., Sto. Domingo
José N. Ramírez, Sto. Dgo., Sto. Domingo
Rodolfo Diaz, Samaná Sto., Domingo
Vicente Recco, Montecristi, Sto. Domingo
Francisco Irizarri, Pto. Plata, Sto. Domingo
José N. Lopez, Pto. Plata, Sto. Domingo
Ramon Valdés García, Montevideo, Uruguay
N. Perez, Pto. Caballo, Venezuela

PUESTOS DE VENTA

EN LA CIUDAD

Bodega Española, 97 Maiden Lane
Restaurante Polegre, 214 Pearl St.
Tabaquería, de Piña, 105 Maiden Lane
Tabaquería de Agüero, 50 Fulton St.

Precios Populares

WILLIAM BANTA,

SOMBRERO

BASTONES Y PARAGUAS

214, SEXTA AVENIDA.

NEW YORK.

Tanco & Co.

PROPIEDADES REALES.

(REAL ESTATES).

ASEGUROS, ETC.

101 E. 92d STREET, NEW YORK,

ESQUINA A PARK AVENUE.

Se hacen cargo de administrar propiedades, de seguros de todas las Compañías, y del cobro de rentas. Alquilan y venden casas. Alquilan pisos y apartamentos. Reciben órdenes de carbón y leña.

En la misma oficina se encuentra un Notario Público.

Lurch

PIANOS

PARA ALQUILAR Y VENDER.

PIANOS VERTICALES de los mejores y más modernas, se alquilan por \$4 mensuales. Parte del alquiler puede dedicarse á comprarlos.

LOS NUEVOS PIANOS VERTICALES, que tienen todos los modernos adelantos, se venden desde \$150 para arriba. Fáciles condiciones de pago para el comprador.

Especialidad en afinación, limpieza y reparación. Almacenes, 337-341 FOURTH AVENUE, Corner 25th Street, NUEVA YORK

M. A. ZALDIVAR

Agente de negocios

Libros de educación.—Efectos de escritorio.—Perfumería francesa y americana.—Efectos de fantasía.—Gis de letras, etc., etc.

DUVAL y CAROLINA, Key West.
P. O. Box 107.

OBRAS DE E. J. VARONA.

Geología, 1 vol. 4.º de 475 págs. \$2.00 americano.
Local, 1 vol. 8.º de 250 págs. \$1.00 idem idem.
Artículos y Discursos, 1 vol. 8.º de 300 págs. \$1.10 idem, idem.

De venta en la oficina de Néstor Ponce de León, Broadway, y en la de PATRIA, 81 New Street.

GRAN VENTA

toda clase de ropa hecha para hombres y niños.

Fluses buenos, todo lana, \$9.90

un surtido de Camisería, Zapatos, Sombreros, y todo lo que pertenece á este ramo.

FRIEDLANDER Hnos.

nos. 139 y 141 OCTAVA AVENIDA,
Maquina á la calle 17.

Imprenta America

Trabajos tipográficos de todas clases con buen gusto

corrección y elegancia.

284 Pearl St., corn. Beekman St., New York.